

Buenos Aires, martes 10 de Abril de 2012

Lic. Diego Moreno
Director General
Fundación Vida Silvestre Argentina
S. / D.

De mi consideración

Por la presente, manifestamos nuestro apoyo y agradecimiento a la Fundación Vida Silvestre Argentina por la importante labor conjunta que hemos realizado en los últimos años, en pos de la protección de los bosques nativos en Argentina y la lucha contra el avance de la deforestación, especialmente en la región del Gran Chaco Americano.

Desde 2005, Greenpeace Argentina, junto con Fundación Ambiente y Recursos Naturales y la Fundación Vida Silvestre Argentina, y con la adhesión de decenas de organizaciones ambientales, comunitarias e indígenas, ha venido realizando una incansable labor para lograr la aprobación y, más recientemente, la implementación de la Ley de Bosques Nativos (26.331). Esta norma, ha sentado las bases para lograr por primera vez en Argentina una política pública orientada a la conservación de los valiosos recursos forestales de nuestro país, promoviendo el Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos en todas las provincias Argentinas. La sanción de la Ley y los ordenamientos territoriales en las diferentes provincias, es una herramienta clave para detener el deterioro de los bosques nativos en Argentina, especialmente el avance de la frontera agropecuaria en la región del Gran Chaco.

En este sentido, ha sido invaluable el aporte de la Fundación Vida Silvestre Argentina, aportando conocimientos técnicos y trabajos propios de evaluación de los recursos forestales, particularmente en el Bosque Atlántico y la región del Gran Chaco Americano.

El camino recorrido hasta el momento, ha sido difícil, y todas nuestras organizaciones han estado expuestas a críticas de distintos sectores, acusándonos sin fundamentos tanto de ser promotores de la deforestación en conjunto con actores del sector privado, como de impedir el desarrollo económico de nuestro país. Sin embargo, somos conscientes de que este esfuerzo vale la pena, desde el momento en que cerca de un millón y medio de argentinos se sumaron al pedido de nuestras organizaciones para apoyar la sanción de la Ley de Bosques.

Sin dudas, entre los desafíos que nos tocará enfrentar en los próximos años, está lograr que esta ley sea implementada adecuadamente. Y esperamos continuar con este constructivo trabajo en conjunto en el futuro cercano, para enfrentarlos y lograr revertir el proceso de degradación que hoy afecta el patrimonio forestal de nuestro país.

Sin otro particular, lo saludo atentamente,

Martín Prieto
Director Ejecutivo